



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

ELECCIONES  
2016



PE  
RÚ

Consortio de Investigación  
Económica y Social  
Centrando el debate electoral

# REFORMA DEL SERVICIO CIVIL: MOMENTO DE IMPLEMENTACION

**Autores: José Luis Bonifaz  
Juan José Martínez**

**UNIVERSIDAD DEL PACIFICO**

**28 de enero de 2016**

ESCUELA DE  
GOBIERNO Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS



**PUCP**



**UNIVERSIDAD  
DEL PACÍFICO**  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

## Importancia de los recursos humanos

- **Toda organización requiere servidores preparados y motivados para cumplir su función, para hacer que la organización funcione.**
- **Una parte importante de lo que recibe la población del Estado, depende de los servidores con que se cuenta**
- **Países que han logrado el desarrollo lo han hecho sobre la base de un Estado profesionalizado. Con servidores estatales sujetos a un régimen adecuado.**

## Servicio Civil en el Perú de hoy

- El año 2014, el gasto de personal fue de más de 38 mil millones de soles frente a casi 22 mil millones en el año 2009. Esto implica un crecimiento de más del 72% en un corto período de 5 años.
- El año 2004 teníamos cerca de un millón de servidores civiles. En el año 2014 teníamos ya un millón cuatrocientos mil. Un crecimiento del 40% en un período de 10 años.

## Servicio Civil en el Perú de hoy

- **Multiplicidad de regímenes, reglas y fuentes normativas. Existen quince formas distintas de vinculación con el Estado.**
- **Co-existencia de servidores con diferentes condiciones en ingreso al servicio, estabilidad en el empleo, despido y disciplina.**
- **Co-existencia de servidores con derechos y obligaciones diferentes, inclusive dentro de una misma entidad.**
- **Co-existencia de servidores con sistemas remunerativos diferentes.**

## Servicio Civil en el Perú de hoy

- Se aprecia que el mérito y el desempeño no ha sido factores presentes en el Estado.
- No se recluta ni se mantiene en el servicio, a los más calificados, a los más motivados, ni a los de mejor desempeño.

## La Ley del Servicio Civil

- La Ley del Servicio Civil constituye un hito más en el proceso de reforma, probablemente el más importante.
- Completa el marco legal necesario para la reforma , al regular integralmente todos los aspectos del sistema, establecer un nuevo régimen con carácter general y unificado así como los mecanismos para la migración progresiva de los servidores al mismo.

## La conducción de Servir

- **SERVIR se ha constituido en un ente promotor y catalizador de la reforma .**
- **Sin embargo, esta reforma está en proceso de implementación en sus primeras etapas y el reto de su implementación recién comienza.**
- **El reto es enorme. Se tiene que hacer efectiva sobre 500 – 700 mil personas, en cerca de 2,000 entidades de diverso tipo.**

## ACCIONES DE POLITICA

- **Mantener el fortalecimiento de SERVIR como organización.**
  - **Dotar a SERVIR de los mejores recursos humanos para que ejecute la reforma.**
  - **Si bien SERVIR ha ejercido inicialmente estos roles, su ámbito, alcance e intensidad aumentarán, dado que la reforma afectará a todo el Estado Peruano.**



## ACCIONES DE POLITICA PUBLICA

- **Desarrollar el subsistema de compensaciones económicas.**
  - Para atraer al servicio civil a los mejores profesionales (con las mayores capacidades técnicas). Esto incrementa las posibilidades de que el Estado tenga un mejor desempeño.
  - Vincular efectivamente la gestión del rendimiento (y las compensaciones asociadas) a las metas institucionales. Esto requiere un fuerte desarrollo e integración con los sistemas administrativos de planificación estratégica y presupuesto público.

## ACCIONES DE POLITICA

- **Comunicación a interesados y ciudadanía. Generar demanda e interés por la reforma.**
  - Requiere obtención y difusión de información sobre reformas similares así como de sus efectos en el desempeño del Estado, el impacto en ciudadano y el bienestar.
  - Reforma del Servicio Civil debe ser visible al ciudadano, Deben comunicarse los éxitos o logros que consiga la reforma.

## ACCIONES DE POLITICA

- **Mirada al ciudadano.**
  - Incorporar el tránsito de los gobiernos regionales, porque de cara al ciudadano, estas entidades son las que prestan una parte importante de los servicios estatales que tienen impacto directo en la ciudadanía
  - Considerar primordialmente a los directivos públicos de los órganos de apoyo y de línea.

## HOJA DE RUTA: A 100 DIAS

- Continuar el fortalecimiento de SERVIR.
- Promover la comunicación sobre los alcances de la reforma.
- Se inician acciones de fortalecimiento de capacidades de las oficinas de recursos humanos de un grupo de entidades.

## HOJA DE RUTA: A UN AÑO

- **Un grupo de entidades obtienen la Resolución de Inicio.**
- **Un grupo de entidades (que ya tienen Resolución de Inicio) ha iniciado efectivamente el proceso de implementación.**
- **Dotar de recursos financieros al proceso.**

## HOJA DE RUTA: A CINCO AÑOS

- Se encuentran en proceso de implementación un grupo significativo de entidades del Estado.
- Un grupo de entidades ha culminado íntegramente con el proceso de migración de personal (han concluido el tránsito).
- Se realizan las primeras evaluaciones de desempeño en las entidades.
- Se realiza una evaluación de impacto de la reforma en el desempeño del Estado (calidad regulatoria y prestación de servicios públicos).

## Co organizadores:



ESCUELA DE  
GOBIERNO Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS



**PUCP**

## Colaboradores



## Auspiciadores:



Canada



Implementada por  
**giz**  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura



## Aliados:





## PREGUNTAS

- En el año 2004, había cerca de un millón de servidores civiles, y en el año 2014 eran ya un millón cuatrocientos mil. ¿Qué opinión le mereces estas cifras a la vista de los niveles de eficiencia del Estado?
- Considera que la reforma es una acción necesaria que el próximo gobierno debe promover y desarrollar. ¿Qué opina sobre la Ley del Servicio Civil? ¿Cómo piensa continuar la reforma durante su gestión?
- La reforma del servicio civil constituye un reto enorme, dado que se tiene que hacer efectiva sobre más de medio millón de personas en cerca de 2.000 entidades de diverso tipo. ¿Cómo piensa movilizar recursos en ese sentido?
- ¿Cómo incorporar los Gobiernos regionales a la reforma del Estado, tomando en cuenta que estas entidades prestan parte importante de los servicios estatales a la ciudadanía?